

Activos comprometidos en actividades de financiación

A cierre de 2015 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente de préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos de titulización a largo plazo (ver nota 21 y anexos III y IV de las cuentas anuales consolidadas de 2015). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignoralos (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

Por otro lado, el Banco ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance (ver detalle de los fondos de titulación en el anexo II de las cuentas anuales consolidadas de 2015).

Ver mayor información sobre los programas de financiación en el mercado de capitales a continuación en riesgo de liquidez.

Riesgo de liquidez

Definición

El riesgo de liquidez aparece por la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener financiación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

El grupo está expuesto a requerimientos diarios de sus recursos líquidos disponibles por las propias obligaciones contractuales de los instrumentos financieros que negocia tales como vencimientos de depósitos, disposiciones de créditos, liquidaciones de instrumentos derivados, etc. La experiencia muestra, no obstante, que un mínimo importe acaba siendo requerido, lo que además es predecible con un alto nivel de confianza.

En este ámbito, el grupo Banco Sabadell tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su *risk appetite statement*, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

Para cumplir con estos objetivos, la estrategia actual

de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo el modelo de negocio minorista del grupo y los objetivos estratégicos definidos:

- Implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez y financiación.
- Clara segregación de funciones entre las diferentes áreas dentro de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes riesgos de liquidez y financiación a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de defensa del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del grado de *encumbrance* del balance del grupo.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales.
- Disponibilidad de un plan de contingencia de liquidez.

Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. En los últimos años, la política de financiación de la entidad se ha enfocado en generar *gap* de liquidez del negocio comercial, reducir la financiación total en mercados mayoristas (que ascendía a 27.436 millones de euros a cierre de 2015) e incrementar la posición de liquidez del Banco.

Como políticas básicas se establece que todas las unidades de gestión deberán cumplir con los requerimientos regulatorios locales y con los límites internos. Dichos

límites se establecen a primer nivel para el perímetro consolidado del grupo Banco Sabadell y como límites de gestión para cada una de las unidades de gestión. Asimismo, se establecen unos límites individuales por unidad de gestión homogéneos que atienden a las particularidades de negocio y riesgo de cada jurisdicción. Estos límites a nivel grupo o a nivel de unidad de gestión, según sea el caso, se establecen para las siguientes variables:

- Garantías colaterales en póliza del Banco de España: se establece un valor mínimo obtenible mediante activos descontables en el conjunto de bancos centrales nacionales del Sistema Europeo de Bancos Centrales.
- Cobertura coeficiente de caja: la posición acumulada de la cobertura de reservas mínimas de todos los bancos del grupo en cualquier día se situará entre el siguiente límite superior e inferior:
 - 1 Saldo mínimo en cuenta del Banco de España.
 - 2 Indicador de seguimiento del saldo diario acumulado máximo.
 - 3 Límite inferior del saldo diario acumulado.
- Matriz de sensibilidades por plazo y producto: para la gestión operativa de la liquidez puede incurrirse en cierto riesgo de interés que se limita para cada plazo y producto a través de una matriz de sensibilidad máxima.
- Nivel máximo de necesidades de financiación del balance comercial.
- Indicador de compromisos no dispuestos: se establece un valor máximo del conjunto de pólizas de crédito, líneas de tarjetas de crédito, líneas de descuento e hipotecas personales formalizadas y, por tanto, que representan un compromiso ante un tercero, pendientes de disponer. El control de este indicador se efectúa de manera mensual.
- Activos líquidos disponibles: deberá disponerse en todo momento de activos de alta calidad, según la definición de la ratio normativa LCR (*liquidity coverage ratio*), por lo exigido por la propia norma más un colchón de gestión sobre las salidas netas en 30 días establecidas por dicha ratio.
- Líneas interbancarias: igualmente para la financiación en mercados mayoristas se establecen las líneas con contrapartidas bancarias y cámaras de compensación.
- *Survival horizon*: la entidad debe disponer de un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente a un período de estrés de modo que pueda permanecer sin captar liquidez y sin afectar al correcto funcionamiento de la misma durante un período mínimo de un año.
- *Loan to deposit* (LtD): se establece un nivel objetivo de LtD que garantice la estabilidad en la estructura de financiación del grupo.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en unidades de gestión de la liquidez (UGL). Cada UGL es responsable de la gestión de su

liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGL son Banco Sabadell (incluye OFEX), Sabadell United Bank (SUB), BancSabadell d'Andorra (BSA), Banco Sabadell México y TSB.

Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo

Las herramientas básicas de gestión y medición del riesgo de liquidez son:

- Información relativa a saldos diarios de activos y pasivos.
- Información de la situación de activos líquidos y segundas líneas de liquidez sobre la base del importe disponible de activos descontables en el BCE y la capacidad de generarlos. Además, Banco Sabadell analiza la robustez de su cartera de activos líquidos como activos descontables al BCE mediante un análisis de sensibilidad de la base de activos elegibles ante diferentes escenarios combinados de caídas de *rating* e impactos en los precios de mercado de los activos. El resultado de este objetivo es comprobar que la base de activos elegibles de la entidad es lo suficientemente robusta para garantizar que la entidad mantiene suficientes activos elegibles disponibles, dada su posición actual con el BCE.
- Información de vencimientos de las financiaciones en los mercados financieros mayoristas a corto, medio y largo plazo.
- Ejercicios periódicos de *stress test*. Banco Sabadell realiza periódicamente un ejercicio de estrés centrándose en la posición de la entidad en el mercado institucional, donde se considera un cierre prolongado de los mercados de capitales e interbancario combinado con una huida de depósitos de aquellas instituciones y empresas que gestionan su tesorería de manera profesional. Estos ejercicios de estrés fijan un horizonte de supervivencia (*survival horizon*), que señala el período en el que la entidad puede permanecer sin captar liquidez sin afectar al correcto funcionamiento de la misma, y permite garantizar que la entidad mantiene un colchón de activos líquidos suficientes para hacer frente al saldo neto de entradas y salidas en una situación de estrés.

Complementariamente a este ejercicio, el Banco realiza un ejercicio de estrés que, a diferencia del anterior y de manera adicional, considera la completa disposición de todos los disponibles del Banco en el período de un mes, la salida de un 7,5% de la base de depósitos de la clientela minorista (hogares y pymes), de un 15% de la base de depósitos de administraciones públicas y empresas en el período de un mes y la no renovación de todos aquellos valores colocados a la clientela minorista.

Así mismo, Banco Sabadell elabora mensualmente un plan de contingencia en el que se consideran dos situaciones distintas de estrés de liquidez: el caso de

Se ha continuado generando *gap* de liquidez del negocio comercial y reduciendo la financiación total en mercados mayoristas y el incremento de la posición de liquidez.

una crisis sistémica y el de una crisis específica de Banco Sabadell. Este plan de contingencia considera la capacidad de emisión del Banco en el mercado de capitales bajo cada uno de los escenarios, así como todos los activos en balance susceptibles de generar liquidez, estableciendo para cada clase de activos y en función del escenario de crisis el porcentaje que se podría hacer líquido en el plazo de una semana y un mes, y obteniendo de esta manera la liquidez contingente de la entidad en una situación de crisis de liquidez.

- *Early warning indicators* (EWI). Banco Sabadell ha diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas que permiten identificar tensiones que puedan existir en los mercados de capitales y en la propia estructura de financiación del grupo que pongan en peligro la posición de liquidez. Estos EWI fijan unos límites para distintas variables financieras de la entidad, de manera que una vez sobrepasados dichos límites la entidad debe considerar la toma de diferentes medidas y acciones correctivas con el objetivo de preservar la liquidez del grupo.
- Información general de la situación en los mercados financieros: emisiones, *spreads*, informes agencias externas de calificación, etc.

El marco de *reporting* y control del riesgo de los límites de gestión del riesgo de liquidez comprende:

- Supervisión de los riesgos de liquidez a nivel global calculando de forma independiente las métricas de gestión de riesgo dentro de los sistemas de riesgos.
- Definir las metodologías de medición de riesgos y comprobar el correcto funcionamiento de los sistemas de medición y control.
- Seguimiento diario de los indicadores y límites de riesgo reportando a las distintas unidades de gestión (Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales y Dirección de Gestión Financiera).
- Control y análisis sistemático del consumo de límites, identificando los incumplimientos y activando los protocolos necesarios para su corrección.
- Establecer y generar el marco de información necesario para el óptimo seguimiento y control de los límites de gestión del riesgo.

Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2015

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad también mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

A 31 de diciembre de 2015, los recursos de clientes en balance presentan un saldo de 131.489 millones de euros, frente a un saldo de 94.461 millones al cierre de 2014 y de 94.497 millones a cierre de 2013 (39,2% de incremento en diciembre de 2015 respecto a diciembre de 2014 como resultado de la adquisición de TSB en junio de 2015 y -0,04% de disminución en diciembre de 2014 respecto a diciembre de 2013). En el año 2015 se ha continuado con el movimiento de saldos desde depósitos a plazo a cuentas a la vista y a fondos de inversión, como resultado de la evolución decreciente de los tipos de interés. A 31 de diciembre de 2015, el saldo de las cuentas a la vista (cuentas corrientes junto a cuentas de ahorro) totalizaba 84.536 millones de euros (+95,3%), en detrimento de los depósitos a plazo, que presentaron una caída del 11,7% (T4).

Ver detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 31 de las cuentas anuales consolidadas de 2015.

Los depósitos de la entidad se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Banca Comercial, Banca Corporativa y Negocios Globales, Banca Privada, SUB y TSB). Ver el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de Resultados por negocios del Informe de gestión.

Durante 2015 se ha estabilizado la generación de *gap* comercial, continuando, aunque de manera más moderada, con la tendencia positiva observada durante los últimos años, lo que ha permitido, por un lado, seguir con la política de la entidad de refinanciar parcialmente los

En millones de euros

	2015	3 meses	6 meses	12 meses	>12meses	Sin vto
Total recursos de clientes en balance (*)	131.489	8,7%	8,0%	12,7%	6,3%	64,3%
Depósitos a plazo	42.947	25,2%	22,5%	34,6%	17,7%	0,0%
Cuentas a la vista	84.536	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
Emisiones Minoristas	4.006	15,9%	21,6%	46,4%	16,1%	0,0%

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: obligaciones necesariamente convertibles en acciones, bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

T4 Recursos de clientes en balance por vencimientos

En millones de euros

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	>2022	Saldo vivo
Bonos y Cédulas Hipotecarias	2.876	2.022	1.561	1.124	2.172	2.013	1.859	13.628
Emisiones avaladas	—	1.058	—	—	—	—	—	1.058
Deuda Senior	1.412	—	100	—	—	—	25	1.537
Deuda Subordinada y Preferentes	299	66	—	—	425	565	33	1.388
Otros instrumentos Financieros a medio y largo plazo	—	—	18	—	—	10	6	34
Total	4.587	3.146	1.679	1.124	2.597	2.589	1.923	17.645

T5 Vencimientos de las emisiones dirigidas a inversores institucionales por tipo de producto

vencimientos en mercado de capitales y, al mismo tiempo, con la pauta de reducción de la ratio *loan to deposit* (LtD) del grupo (desde un 147% a cierre de 2010 a un 106,5% a cierre de 2015). La evolución de la ratio en el año también se ha visto favorecida por la incorporación de TSB en junio de 2015, con una estructura de financiación principalmente concentrada en depósitos a la clientela. Para calcular la ratio *loan to deposit* (LtD), se computa en el numerador la inversión crediticia neta ajustada por la financiación subvencionada y en el denominador la financiación minorista.

Mercado de capitales

Resultado del proceso de desapalancamiento que ha experimentado la entidad y del éxito en la captación de depósitos, el porcentaje de financiación en mercados mayoristas ha ido minorando en los últimos años. A cierre de 2015, el saldo vivo de financiación en mercado de capitales era de 27.436 millones de euros, que sin tener en cuenta a TSB ascendía a 22.961 millones frente a un saldo de 23.106 millones a cierre de 2014. Por tipo de producto, a diciembre de 2015, 13.628 millones de euros del importe total colocado en mercado de capitales correspondían a cédulas hipotecarias; 2.816 millones, a pagarés y ECP colocados a inversores mayoristas; 2.595 millones, a deuda sénior (de los que 1.058 corresponden a operaciones con aval del estado provenientes de la integración de Banco CAM); 1.388 millones, a emisiones de deuda subordinada y participaciones preferentes; 6.974 millones, a bonos de titulización colocados en mercado (de los que 3.951 millones de euros corresponden a TSB), y 34 millones de euros a otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (T5).

El grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de liquidez.

En relación con la financiación a corto plazo, la entidad mantiene un programa de pagarés de empresa y un programa de *euro commercial paper* (ECP):

- Programa de pagarés de empresa: este programa regula las emisiones de pagarés y está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El 5 de marzo de 2015 se registró en la CNMV el programa de pagarés de empresa 2015 de Banco Sabadell, con un límite de emisión de 6.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones. El saldo vivo del programa de pagarés ha aumentado durante el año, tanto el saldo vivo colocado entre inversores no cualificados como a la clientela institucional. A 31 de diciembre, el saldo vivo era de 3.661 millones de euros (neto de los pagares suscritos por empresas del grupo) respecto a 2.745 millones de euros a 31 de diciembre de 2014.
- Programa de *euro commercial paper* (ECP), dirigido a inversores institucionales bajo el cual se emiten valores a corto plazo en diferentes divisas: euros, dólares estadounidenses y libras. El 18 de diciembre de 2015, Banco Sabadell renovó este programa por un importe nominal máximo de 3.500 millones de euros. Este programa se ha incrementado desde 165,2 millones de euros a cierre de 2014 hasta 275,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2015.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos registrado en la CNMV (programa de renta fija): este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones, simples y subordinadas y cédulas hipotecarias y territoriales y bonos estructurados realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el programa de emisión de valores no participativos de 2015 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2015 era de 6.145,8 millones de euros (a 31 de diciembre de 2014 el saldo vivo bajo el programa de renta fija de 2014 era de 5.912,7 millones de euros).

Durante 2015, Banco Sabadell ha realizado emisiones bajo el programa de renta fija vigente en cada momento por un total de 10.354,2 millones de euros, entre emisiones retenidas y colocadas. A lo largo del año, la entidad ha accedido al mercado en diferentes ocasiones aprovechando las ventanas de liquidez disponibles. Concretamente, Banco Sabadell realizó dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias a cinco años en mayo y en octubre de 2015 por un total de 750 y 1.000 millones de euros, respectivamente; dos emisiones de cédulas hipotecarias a ocho años por un importe conjunto de 300 millones de euros suscritas íntegramente por el Banco Europeo de Inversiones (BEI); diez emisiones de deuda sénior a un plazo entre un y dos años por un importe total de 2.750 millones de euros, y nueve emisiones de bonos estructurados por un total de 111 millones de euros y plazos comprendidos entre uno y cinco años. En el contexto actual de mercado, la entidad tendría capacidad para emitir en diferentes formatos y plazos.

- Titulización de activos: desde el año 1993, el grupo ha sido muy activo en este mercado y ha participado en diversos programas de titulización, en algunos casos conjuntamente con otras entidades de máxima solvencia, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y derechos de crédito derivados de contratos de arrendamientos financieros.

Actualmente existen 35 operaciones de titulización de activos vivas (incluyendo las titulizaciones de Banco Guipuzcoano, Banco CAM, BMN, Banco Gallego y TSB), si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo y el resto de los bonos se colocaron en mercado de capitales. A cierre de 2015, el saldo de bonos de titulización colocados en mercado era de 6.974,4 millones de euros.

Por razones de eficiencia, durante 2015 se han cancelado anticipadamente siete operaciones de titulización con saldos vivos relativamente reducidos (ver mayor detalle de información sobre los fondos de titulización en el anexo II de la memoria).

En términos generales, en 2015, el tono en los mercados ha sido positivo, aunque han existido diferentes episodios de volatilidad que han redundado en tensiones e incluso en un cierre de mercados durante períodos relativamente prolongados. En el conjunto del sistema no se han refinanciado gran parte de los vencimientos en mercado, hecho que, junto con las medidas del estímulo del BCE a la economía del último trimestre de 2014, ha redundado en un exceso de liquidez.

Banco Sabadell ha participado en estas medidas de estímulo del BCE acudiendo, tanto en 2014 como en 2015, a las subastas de liquidez a cuatro años con objetivo específico (TLTRO o *targeted longer-term refinancing operations*) por un importe total de 11.000 millones de euros. Igualmente, la entidad también ha participado en el programa de compra de cédulas hipotecarias (CBPP3) puesto en marcha por el Banco Central Europeo.

El exceso de liquidez en el mercado, en combinación con un escenario de tipos negativos a corto plazo, ha abaratado las financiaciones en repo en relación a otras alternativas. A 31 de diciembre de 2015, el importe neto de la financiación repo en términos nominales ascendía a 5.303 millones de euros.

Activos líquidos

Además de estas fuentes de financiación, Banco Sabadell mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez (T6).

En el caso de TSB, la primera línea de liquidez a 31 de diciembre de 2015 está compuesta principalmente por *gilts* por un importe de 1.718 millones de euros y un exceso de reservas en el Banco Central de Inglaterra (BoE) de 3.383 millones de euros.

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Además de la primera línea de liquidez, la entidad mantiene un colchón de activos hipotecarios y préstamos a administraciones públicas elegibles como colateral de cédulas hipotecarias y territoriales, respectivamente, que a cierre de 2015 añadían 7.376 millones en términos de capacidad de emisión de nuevas cédulas propias elegibles como colateral para el descuento en el ECB. A cierre de 2015, la liquidez disponible ascendía a 29.623 millones de euros en importe efectivo, correspondiente al importe de la primera línea de liquidez más la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales de la entidad a cierre de año.

Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El grupo Banco Sabadell ha incluido dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la nueva ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (*liquidity coverage ratio*) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (*net stable funding ratio*), reportando al regulador la información

	2015
Cash (*) + Posición neta interbancario	4.016
Disponible en póliza	4.349
Activos pignorados en póliza (**)	15.899
Saldo dispuesto del póliza de Banco de España (***)	11.550
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	10.785
Otros activos negociables no elegibles por el banco central (****)	3.097
Total activos líquidos disponibles	22.247

(*) Exceso de reservas en bancos centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte del BCE para operaciones de política monetaria.

(***) De los que en 2015, 11.000 corresponden a las subastas de liquidez del BCE a cuatro años con objetivo específico (TLTRO o *targeted longer-term refinancing operations*).

(****) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio *Liquidity Coverage Ratio* (LCR). Incluye renta fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de octubre de 2015, el mínimo exigible regulatoriamente es del 60%, nivel ampliamente superado por todas las UGL de la entidad, y destacan los casos de TSB y BS España con unos niveles de LCR muy holgados. A nivel de grupo, la ratio LCR de la entidad se ha situado de manera permanente y estable a lo largo del año ampliamente por encima del 100%.

Por lo que se refiere a la ratio NSFR, todavía se encuentra en fase de estudio y definición final. La fecha prevista de implementación es enero de 2018 y, de la misma manera que la ratio LCR, está previsto un período de aplicación gradual. No obstante, el Banco ya ha implantado el seguimiento de esta ratio como métrica de liquidez para las UGL.

Dada la estructura de financiación de la entidad, con un gran peso de depósitos de la clientela y la mayoría de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo, la entidad se ha mantenido de manera estable en niveles ampliamente superiores al 100%.

Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en activos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos (por ejemplo: renta variable, tipos de interés o tipos de cambio).

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente por la propia gestión de negocios de intermediación de tesorería o mercados de capitales o por el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. En este último caso, el grupo trata bajo el sistema de gestión y supervisión de riesgos de mercado la posición de riesgo de cambio estructural. Otros riesgos de mercado de carácter estructural motivados por factores tales como los tipos de interés o de liquidez se tratan en los apartados correspondientes.

El sistema de admisión, gestión y control de riesgo de mercado se basa en el establecimiento de límites para posiciones expresamente asignadas y la aprobación de operaciones de cada unidad de negocio, de tal manera que las diferentes unidades de gestión tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos y la aprobación de las operaciones por parte de riesgos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

Actividad de negociación

La medición del riesgo de mercado se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed VaR*, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. Para ello, se tienen en cuenta los diferentes niveles de los factores de riesgo de mercado.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se